



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

La **Universidad intercultural de Chiapas**, a través de la Secretaría Académica, con fundamento en los artículos 2° fracción VI y XI y 3° fracciones I y XI del Decreto de creación, así como en la fracción VIII del Artículo 20 y fracción X del Artículo 27 del Estatuto Orgánico

CONVOCA

A quienes deseen participar en el proceso de selección para formar parte de la

V Generación (2026-2028) de la



**Maestría en
Economía Social
y Solidaria**

MESS

**Programa reconocido por el Sistema Nacional de Posgrados
(SNP) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e
Innovación
(SECIHTI)**



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

La Universidad Intercultural de Chiapas, organismo descentralizado de la Administración Pública del Estado de Chiapas con personalidad jurídica y patrimonio propios, asume el compromiso de impartir programas educativos de alta calidad orientados a formar profesionales e intelectuales comprometidos con el desarrollo económico y cultural en los ámbitos comunitario, regional y nacional así como revitalizar las culturas originarias y sus procesos de generación y aplicación de conocimientos, para cursar la **MAESTRÍA EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA (MESS)**.

Objetivo de la MESS

Formar profesionistas especializados en la Economía Social y Solidaria, con enfoque interdisciplinario, con bases sólidas en ciencias económicas, ciencias sociales y humanismo, que combinen el manejo de los conocimientos conceptuales (teórico-científicos) e instrumentales (técnico-metodológicos), con sus habilidades, destrezas, aptitudes y actitudes necesarias para identificar, analizar, resolver problemas e impulsar procesos de desarrollo económico, social y cultural relativos a la economía social y el cooperativismo, en espacios comunitarios donde los actores demuestren tener la capacidad de organizarse en torno a proyectos sustentables basados en el uso cuidadoso de sus recursos naturales y su capital humano, cuidando las condiciones ambientales.

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Economía Social y Solidaria (MESS)

- Cuenta con sólida formación teórica, conceptual y metodológica para el análisis y la incidencia en las complejas relaciones que existen entre procesos económicos diversos, las prácticas sociales, el diseño, ejecución y seguimiento a las políticas públicas enfocadas al mejoramiento de las condiciones de vida de la población, a partir de su organización social tradicional y el uso adecuado de sus recursos locales.
- Cuenta con amplia visión de la problemática relacionada con la economía social y solidaria, a la par de su plena disposición de trabajar en los planos diversos de la actividad académica pública y privada, con la finalidad de aportar conocimientos, experiencias y el impulso necesario al debate académico e intervenir de manera concreta en la formulación, gestión, ejecución y monitoreo de programas públicos y sociales dirigidos al mejoramiento de las condiciones de vida de la población que se organiza en torno a una propuesta solidaria de beneficio común.
- Promueve y consolida las experiencias alternativas del quehacer productivo de las sociedades contemporáneas, con un sólido manejo de las herramientas necesarias para trabajar con eficacia, tanto en el plano de la acción privada como en la pública, cumpliendo el rol de activos colaboradores en su permanente difusión, reflexión y práctica con la finalidad de enriquecer el campo teórico e interdisciplinario.

CARACTERÍSTICAS GENERALES

- **Duración:** 2 años (cuatro semestres)
- **Modalidad:** Escolarizada (presencial)
- **Orientación:** Profesional

Líneas de especialización

1. Actores, estrategias, políticas, cooperativismo y autogestión en economía social y solidaria
2. Territorio, sustentabilidad, producción y comercialización para la economía social y solidaria



Requisitos de Admisión

- Contar con título de licenciatura, certificado de estudios profesionales y acta de examen profesional en Ciencias Económicas o Ciencias Afines, con un mínimo promedio de 8 o su equivalente.
- Contar con cédula profesional de licenciatura.
- Disposición de tiempo completo para su dedicación de 2 años exclusivos para los estudios de la Maestría.
- Llenar la solicitud de ingreso al posgrado en línea y completar todo el proceso de selección.
- Realizar el pago de la cuota por el proceso de selección y el derecho a examen.
- Presentar los documentos de la solicitud en físico y en digital en formato PDF.

Documentación

Deberá presentar al Departamento de Servicios Escolares original y copia para su cotejo y validación de la documentación siguiente:

- **Título de Licenciatura.**
- **Acta de examen profesional** expedida por una Institución de Educación Superior de reconocimiento, que cuente con registro de validez oficial, en la que conste su formación en un campo de conocimiento o disciplina afín a las líneas de generación y aplicación del conocimiento del posgrado. En el caso de haber egresado de un programa educativo extranjero, los documentos deberán de estar legalizados por las autoridades mexicanas correspondientes y deberán ser validados por la Universidad Intercultural de Chiapas.
- **Certificado de estudios** profesionales de licenciatura, con promedio igual o superior a 8 o su equivalente.
- **Cédula profesional.**
- **Identificación oficial vigente** (credencial del INE o pasaporte).
- **Curriculum vitae** en el formato establecido por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI). Registro en página <https://miic.SECIHTI.mx/generador-view-angular/index.html?application=CVU#/login>
- **Acta de nacimiento.**
- **Forma migratoria correspondiente** en caso de ser extranjero.
- **Carta de exposición de motivos** para ingresar al posgrado, señalando la línea de especialización a la que desea incorporarse destacando sus contribuciones a la revitalización de las lenguas y las culturas originarias que habitan el territorio chiapaneco u otros territorios.
- **Proyecto de desarrollo**, sobre lo que cada aspirante planea elaborar durante el posgrado, en el formato específico que podrá ser descargado en la página oficial.
- **Dos cartas de recomendación** (en formato libre). Una será emitida por un investigador/a de reconocido prestigio académico y la otra por un integrante de alguna comunidad, organización social indígena o campesina.
- **Ficha de examen con folio CENEVAL** emitida por el sistema para su validación.
- **Recibo oficial de pago diferenciado** por proceso de selección y derecho de EXANI III de CENEVAL por \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.).
- **Dos fotografías** tamaño infantil blanco y negro (no instantáneas).

Nota: Es responsabilidad absoluta de cada aspirante cumplir con los requisitos que se establecen en la presente convocatoria, para continuar con su proceso de selección.



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

PROCESO DE SELECCIÓN

Los aspirantes participarán obligatoriamente en todas las fases que integran el proceso de selección.

PRIMERA FASE. Registro y entrega de la documentación requerida (del 23 de marzo al 25 de mayo de 2026)

a) Registro de solicitud y Registro para el EXANI III del CENEVAL a través de la Plataforma <https://siun.unich.edu.mx>

- Una vez realizado el registro, podrá descargar el folio referenciado para hacer el pago por el proceso de selección por la cantidad de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.) y por el derecho a Examen EXANI III por \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N.); depósito que podrá realizar en cualquier “practicaja” de 24 horas del Banco BBVA o si cuenta con la aplicación de BBVA podrá hacer la transferencia con el folio referenciado.
- Deberá adjuntar a la Plataforma SIUN imagen legible del comprobante de pago emitido por el banco por el proceso de selección y por el derecho de EXANI III de CENEVAL por un total de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M. N.) con nombre completo del aspirante y folio asignado, para su validación en un término de 48 horas (se consideran únicamente los días hábiles); a más tardar hasta el 25 de mayo de 2026.
- Una vez validado el pago, tendrá acceso para realizar en línea el Cuestionario CENEVAL (cuestionario de contexto), completar el registro y descargar la ficha de examen con folio CENEVAL a más tardar el 28 de mayo de 2026.
- Deberá canjear el vóucher comprobante de pago emitido por el Banco para el proceso de selección y derecho a EXANI III, por el Recibo Oficial de la UNICH en el área de caja del departamento de Recursos Financieros de la Universidad en la sede central de San Cristóbal de Las Casas, en días hábiles en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles 08 al 12 de junio de 2026.
- Para la validación y sello de la Ficha de Derecho a EXANI III, deberá de presentar la documentación en original y copia requerida en la presente Convocatoria y adicional de la documentación deberá de adjuntar:
 - ✓ Recibos de pago oficial de la UNICH del proceso de selección
 - ✓ Ficha de examen con folio CENEVAL emitida por SIUN
 - ✓ Comprobante de realización de encuesta de diagnóstico con fines estadísticos (para dar cumplimiento a este punto, deberá contar con cuenta de correo Gmail al momento de su registro, el link o código QR para el llenado de la encuesta la encontrará al final del folio referenciado)
 - ✓ 2 fotografías tamaño infantil en blanco y negro, adheribles (no instantáneas)

Nota: Es responsabilidad de cada aspirante realizar correctamente el registro y concluirlo según las fechas establecidas en la presente convocatoria y su calendario.

Para el caso de aspirantes extranjeros:

Registro

- Registrar datos en la plataforma SIUN.
- Presentar en el Departamento de Servicios Escolares la ficha de inscripción y/o en su caso ficha de examen de selección y pagos de derecho correspondientes.
- La universidad expedirá una carta en la que se indique el o la interesado(a), ha iniciado un proceso de selección en la Maestría consistente en un examen general de conocimientos, entrevista y examen de comprensión lectora.



Para el trámite migratorio

- Una vez admitido(a), debes realizar tu trámite, con la carta de admisión a la embajada o consulado mexicano de tu país, para el permiso de entrada al país.
- Es importante recordar que a partir del momento que ingresas al país, cuentas con 30 días para hacer el trámite de tu tarjeta de residencia.

Costos

Registro de solicitud	1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N)
Pago derecho EXANI III	1,000.00 (Mil pesos 00/100 M. N)

Notas:

- Los pagos deben realizarse por separado según concepto de registro y pago de examen.
- El pago se puede realizar en cualquier practicaja 24 horas de BBVA
- También se puede realizar el pago a través de la aplicación BBVA en la opción “pagar servicios” con el número de convenio señalado en la hoja de pago referenciado que emite el sistema.
- No habrá reembolso ni transferencia del pago efectuado para los beneficiarios bajo ninguna circunstancia.

B) Cotejo de documentación

Los profesionistas que hayan registrado su solicitud deberán presentar la siguiente documentación del 8 al 12 de junio de 2026 en ventanilla del Departamento de Servicios Escolares en el Centro Universitario de Información y Difusión (planta baja)

- Copia del Título de Licenciatura
- Copia del Certificado de estudios profesionales, con promedio de calificaciones igual o superior a 8
- Copia del Acta de examen profesional
- Copia de la Cédula profesional
- Copia de la Identificación oficial vigente
- Copia del Acta de nacimiento
- Copia de la CURP
- Carta de motivos, formato disponible en:
<https://docs.google.com/document/d/1hFVjrKc6g9t6yd4zNEJFJEEEnYd9NwBWI/edit?usp=sharing&ouid=117600360424779803555&rtpof=true&sd=true>
- Dos cartas de recomendación, (una de personal académico y/o investigación y una, de la comunidad u organización vinculada a la investigación formato disponible en:
<https://docs.google.com/document/d/1z7lqhC-5GPoBcsnMJJi1sh4Kis8kWSql/edit?usp=sharing&ouid=117600360424779803555&rtpof=true&sd=true>
- Carta de dedicación exclusiva al posgrado en formato libre, guía disponible en:
https://docs.google.com/document/d/1G9YDZX7jBu4ME40-QtzPfwG8zYKo0rt_/edit?usp=sharing&ouid=117600360424779803555&rtpof=true&sd=true
- Anteproyecto de investigación y plan de trabajo según la línea de especialización seleccionada. Formato disponible en
<https://docs.google.com/document/d/1M5xnHUjHUtPF22w8zE9Mh2S3hFI2MrIn/edit?usp=sharing&ouid=117600360424779803555&rtpof=true&sd=true>
- Comprobante del pago por proceso de selección y derecho a examen
- Currículum vitae único en formato, con documentos probatorios en la página
<https://rizoma.conahcyt.mx/>



**HUMANISMO QUE
TRANSFORMA**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**Ciencia y
Tecnología**
Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación



**Universidad
Intercultural
de CHIAPAS**
Por un Chiapas igualitario y plural

- Copia en digital de la tesis de licenciatura o del trabajo recepcional de grado. En el caso de los titulados por mérito académico podrán entregar un texto académico publicado o no.
- Forma migratoria vigente en caso de ser extranjero.
- Dos fotografías, tamaño infantil en blanco y negro, adheribles (no instantáneas)

SEGUNDA FASE. Aplicación de EXANI III del CENEVAL (06 de julio de 2026 de 10:00 AM. a 14:30 PM.):

- Por correo electrónico recibirá la información y las características para la realización del examen a partir del 1 de junio del 2026.
- Lugar de aplicación: se presenta desde su domicilio o en otro sitio que reúna las condiciones de aislamiento y seguridad.
- Requerimientos: equipo de cómputo que cumpla con requerimientos técnicos mínimos, además de una conexión estable a internet desde la cual deberá conectarse a la plataforma del Ceneval.
- Consulta las especificaciones técnicas de su equipo y de conexión en internet en <https://ceneval.edu.mx/examendesdecasa/>
- Para más información consultar el tutorial: https://youtu.be/y_cwfc1IHRA?si=xQD6A9ILDegKpBw
- En caso de no contar con los requisitos comuníquese a la Coordinación del Posgrado al correo coordinación.mess@unich.edu.mx

TERCERA FASE. Entrevista con integrantes del Núcleo Académico del posgrado (Del 7 al 9 de Julio de 2026):

- Cada aspirante será entrevistado por una comisión conformada por integrantes del núcleo académico del posgrado y **se llevará a cabo en línea**.
- **Las entrevistas a los aspirantes serán en línea** con el núcleo académico del posgrado en la sede central de la UNICH, en San Cristóbal de Las Casas. Se les avisará por correo electrónico la hora y fecha de su entrevista
- Esta entrevista tiene el objetivo de ahondar en la información presentada durante la primera fase (perfil de egreso de licenciatura, desempeños académicos previos, intereses y motivaciones para estudiar este posgrado, aspectos planteados en el proyecto que propone desarrollar durante sus estudios), destacando su interés para contribuir a la construcción de sociedades sustentables mediante proyectos de desarrollo de largo aliento en el sector social, de cooperativismo regional que fortalezcan la diversidad biocultural de las comunidades y su capacidad de autogestión enfrentando los retos que le impone la actual prevalencia de desigualdades económicas y sociales. Para poder ingresar en la Maestría en Economía Social y Solidaria la/el aspirante deberá demostrar interés y compromiso en aprender una lengua originaria que le permita intervenir en el entorno sociocultural.
- Los resultados de esta fase corresponderán al **40% máximo** de la valoración total para el ingreso al programa.

CUARTA FASE. Aplicación de EXAMEN DE REDACCIÓN Y COMPRENSIÓN LECTORA (del 07 al 09 de julio de 2026 de 10:00 a 12:00 horas):

- Cada aspirante realizará un examen de redacción y comprensión lectora en español, **será aplicado en línea**, para lo cual se enviará la información de acceso e indicaciones para su realización al correo electrónico de cada aspirante.



- El examen **será aplicado de 10:00 a 12:00 horas** por integrantes del núcleo académico del posgrado.
- Los resultados de esta fase corresponderán al **30% máximo** de la valoración total para el ingreso al programa. Formato

Publicación de Resultados

Los resultados se publicarán el día **12 de agosto 2026** en la página electrónica de la Universidad Intercultural de Chiapas (<https://www.unich.edu.mx/>).

A las personas que resulten seleccionadas se les darán a conocer los requisitos y el procedimiento de inscripción que se realizará del **13 y 14 de agosto de 2026**.

INSCRIPCIÓN A LA MAESTRÍA

13 y 14 de agosto de 2026

Se deberá presentar en el Departamento de Servicios Escolares de la Universidad la siguiente documentación:

- CURP actualizada
- Acta de nacimiento
- Copia de INE
- Título profesional
- Formato F. 26 (Lo proporciona el Departamento de Servicios Escolares)
- Certificado médico con tipo de sangre
- Para extranjeros: Tarjeta de residente temporal y documentos apostillados en las instituciones mexicanas pertinentes.

CONSIDERACIONES GENERALES

1. Los resultados de la Comisión de Admisión son inapelables.
2. Para el caso de los aspirantes extranjeros deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano en su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación, consultar información en <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/visa-de-residente-temporal-estudiante>
3. En el caso de que algún aspirante presente información falsa con la intención de ampliar sus oportunidades de ingreso, incurra en falta de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser admitido en el posgrado.
4. Las y los aspirantes que presentan algún tipo de discapacidad visual, auditiva o motriz, que impida u obstaculice su participación en esta convocatoria deberán notificar y remitir las constancias médicas que lo acrediten, a la Secretaría Académica con la finalidad de que se dispongan los elementos que permitan su participación atendiendo a los principios de interculturalidad y equidad. Las constancias deberán ser expedidas por una institución pública de salud (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud).



5. Los documentos originales de cada aspirante son presentados únicamente para el cotejo de las copias que se integran a su expediente.
6. La UNICH no hará devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad de la persona interesada realizar los trámites correctamente y en apego a la presente Convocatoria.
7. La universidad no cuenta con becas académicas institucionales para el posgrado.
8. Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por una Comisión integrada por la Coordinación del posgrado, la Coordinación de Investigación y Posgrado y la Secretaría Académica de la UNICH.

Calendario

CALENDARIZACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE ASPIRANTES	
Publicación de la convocatoria	11 de marzo de 2026
PRIMERA FASE	
Registro en línea a través del Sistema de Información Universitaria (SIUN), liga https://siun.unich.edu.mx/	23 de marzo al 25 de mayo de 2026
Entrega y Cotejo de documentación en Servicios Escolares	08 al 12 de junio de 2026
SEGUNDA FASE	
Aplicación de EXANI III del CENEVAL Examen desde casa	06 de julio de 2026 de 10:00 AM. a 14:30 PM.
TERCERA FASE	
Entrevista	Del 7 al 9 de julio de 2026 (Horario de 09:00 AM a 14:00 PM.)
CUARTA FASE	
Aplicación de Examen de Redacción y Comprensión Lectora	Del 07 al 09 de julio de 2026
RESULTADOS FINALES	
Publicación de resultados en la página oficial www.unich.edu.mx	12 de agosto de 2026
Inscripción	13 y 14 de agosto 2026
Inicio de clases del semestre	17 de agosto 2026

BECAS SECIHTI

La Maestría en Economía Social y Solidaria se encuentra registrada en el SNP del SECIHTI, quienes aprueben el proceso de selección y se matriculen como estudiantes podrán participar en la convocatoria de asignación de becas bajo los criterios establecidos por este organismo. En este proceso la Universidad Intercultural de Chiapas participa registrando a sus estudiantes, pero no es responsable de las gestiones que debe realizar el/la estudiante ante SECIHTI ni de la asignación de la beca.

Contactos:

Al correo electrónico: coordinacion.mess@unich.edu.mx

Coordinador de la Maestría en Economía Social y Solidaria:

Rodolfo Plinio Escobar Sandoval.

967 103 15 92 Cel.

Jacoba Camacho Serrano

Asistente de los posgrados

Al correo electrónico: investigacion@unich.edu.mx

Dirección de Investigación y Posgrado:

Luz Helena Horita Pérez.

Departamento de Servicios Escolares

Tel. 967 63 16 152 ext. 138

De 09:00 a 17:00 horas de lunes a viernes